

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL

Jed

CIRCULAR N° 952

SANTIAGO, enero 16 de 1986

COMUNICA NUEVO DUODECIMO DE GIRO DE LA CUENTA -
CORRIENTE N° 901524-8-FONDO COMUN DE PRESTACIONES
DE SEGURIDAD SOCIAL A PARTIR DE ENERO DE 1986.

El Superintendente infrascrito comunica a Ud. que esa Institución está autorizada para girar de la cuenta corriente N° 901524-8 del Fondo Común de Prestaciones de Seguridad Social, a partir de enero de 1986, un monto máximo mensual de \$?

Saluda atentamente a Ud.,



W. María Faller
MARIA ELENA GAETE MEYERHOLZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE